

IMPACTO SOCIOECONÓMICO DE LAS NORMAS GUBERNAMENTALES EN
COLOMBIA PARA MITIGAR LA CRISIS ECONÓMICA DE LAS PEQUEÑAS Y
MEDIANAS EMPRESAS PRODUCTO DE LA CRISIS POR COVID - 19

FLEIDER MANUEL RIVAS SUÁREZ

UNIVERSIDAD LIBRE
FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES
VALLE DEL CAUCA
SANTIAGO DE CALI
2020

IMPACTO SOCIOECONÓMICO DE LAS NORMAS GUBERNAMENTALES EN
COLOMBIA PARA MITIGAR LA CRISIS ECONÓMICA DE LAS PEQUEÑAS Y
MEDIANAS EMPRESAS PRODUCTO DE LA CRISIS POR COVID - 19

FLEIDER MANUEL RIVAS SUÁREZ

TRABAJO DE GRADO

ASESOR DE PROYECTO DE GRADO:
HELMAN QUESADA MÉNDEZ
PhD y MG EN ADMINISTRACIÓN
ESPECIALISTA EN MERCADEO Y NEGOCIOS INTERNACIONALES
ECONOMISTA

UNIVERSIDAD LIBRE
FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES
VALLE DEL CAUCA
SANTIAGO DE CALI
2020

Nota de aceptación

Firma presidente de jurado

Firma del jurado

Firma del jurado

Cali, 28 Enero de 2021

DEDICATORIA

A Jesús de Nazaret primeramente por su infinita misericordia, y por haberme permitido realizar este trabajo, gracias por sus promesas en su palabra.

porque fiel es el que hizo la promesa. Hebreos 10:23.

AGRADECIMIENTOS

Quiero expresar mis agradecimientos a:

HELMAN QUESADA MÉNDEZ, PhD y Mg en administración, Especialista en Mercadeo y negocios internacionales, Economista, docente del área, quien con sus conocimientos y ardua experiencia apporto para el desarrollo de este trabajo, también quiero agradecer por ser una persona íntegra quien no solo se fundamenta en su amplio conocimiento, sino que también en desarrollar en sus alumnos grandes retos personales.

UNIVERSIDAD LIBRE CALI, Por prestar sus salas de cómputo y la logística que se requirió para la presentación de este escrito.

MI FAMILIA, A mis padres por haberme forjado como la persona que soy en la actualidad, muchos de mis logros se los debo a ustedes entre los que se incluye este, gracias por el apoyo y la motivación a mis hermanos en especial al mayor quien me apoyo financieramente.

Resumen

Esta investigación persiguió un objetivo principal medir el impacto socioeconómico de las normas establecidas por el gobierno nacional para hacer frente a la situación económica de las micro, pequeña y mediana empresa producto de la crisis por el virus Covid – 19, se compilaron diferentes normas, resoluciones y decretos para determinar la ejecución gubernamental en sectores como, salud, educación, empresa y empleo, se desarrolló la introducción, definición de problema, objetivos específicos, diseño metodológico, impacto de los objetivos y por ultimo conclusiones.

Palabras Claves: Desempleo nacional, Empresas cesantes, Producto interno bruto desfavorable, Consumo en los hogares, Normas estatales, Pandemia global.

Abstract

This research pursued a main objective to measure the socioeconomic impact of the norms established by the national government to deal with the economic situation of micro, small and medium-sized companies as a result of the crisis caused by the Covid-19 virus, different norms, resolutions were compiled and decrees to determine government execution in sectors such as health, education, business and employment, the introduction, problem definition, specific objectives, methodological design, impact of the objectives and finally conclusions were developed.

Keywords: National unemployment, Dismissed companies, Unfavorable gross domestic product, Household consumption, State regulations, Global pandemic.

CONTENIDO

Pág.

<u>INTRODUCCIÓN</u>	9
<u>1. DEFINICIÓN DEL PROBLEMA</u>	12
1.1 ANTECEDENTES	12
1.2 DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA	16
1.3 FORMULACIÓN DEL PROBLEMA	17
1.4 JUSTIFICACIÓN.....	17
1.5 ESTADO DEL ARTE.....	19
1.5.1 INVESTIGACIÓN INTERNACIONAL:.....	19
1.5.2 INVESTIGACIÓN NACIONAL:	21
<u>2. OBJETIVOS</u>	24
2.1 OBJETIVO GENERAL	24
2.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS	24
2.2.1 ANALIZAR LOS PRINCIPALES INDICADORES ECONÓMICOS DEL PAÍS DURANTE EL PRIMER SEMESTRE DE 2020 VS 2019:.....	24
2.2.2 COMPILAR LAS PRINCIPALES NORMAS GUBERNAMENTALES EN COLOMBIA PARA MITIGAR LA CRISIS ECONÓMICA DE LAS PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS PRODUCTO DE LA CRISIS POR COVID - 19.	24
2.2.3 ANALIZAR LA RESPUESTA DE LOS INDICADORES A CADA UNA DE LAS NORMAS EMITIDAS.	24
<u>3. DISEÑO METODOLÓGICO</u>	25
3.1 MÉTODO DE INVESTIGACIÓN.....	25
<u>4. DESARROLLO DE LOS OBJETIVOS</u>	28
4.1 OBJETIVO # 1.....	28
4.1.1 PIB A NIVEL GENERAL DURANTE EL PRIMER SEMESTRE DE 2020 VS 2019.....	28
4.1.2 NÚMERO DE EMPRESAS CESANTES TOTAL O PARCIALMENTE DURANTE EL PRIMER SEMESTRE 2020.	31
4.1.3 DESEMPLEO A NIVEL NACIONAL DURANTE EL PRIMER SEMESTRE DE 2020 VS 2019.....	35

4.1.4 CONSUMO EN LOS HOGARES COLOMBIANOS 2020 VS 2019	39
4.2 OBJETIVO # 2.....	42
4.3 OBJETIVO # 3.....	49
<u>5. CONCLUSIONES.....</u>	<u>53</u>
<u>BIBLIOGRAFÍA.....</u>	<u>55</u>

INTRODUCCIÓN

El nuevo coronavirus COVID-19 tuvo su origen en la ciudad de Wuhan, en China. A mediados del mes de diciembre de 2019, las autoridades sanitarias de Wuhan detectaron una serie de casos de neumonía producida por una causa desconocida.

Posteriormente sobre el origen de esta enfermedad, publicada en la revista The Lancet, determinó que se trataba de un nuevo tipo de virus, de la familia Coronaviridae, emparentado con el Síndrome Respiratorio Agudo Severo (SARS) y con el Síndrome Respiratorio de Oriente Medio (MERS) pero que no es igual a ninguno de ellos.

Los coronavirus son una serie de virus llamados así por su forma, ya que tienen una especie de corona (como la de un reloj) alrededor del virión, del 'núcleo' del virus. Estos organismos conviven con el ser humano desde siempre, y hay muchos tipos de ellos, tanto para animales como para humanos.

Es importante la evaluación de riesgo por la OMS (2020), Se dispone de poca información para determinar el riesgo global de este grupo de casos notificados de neumonía de etiología desconocida. La relación notificada con un mercado de venta al por mayor de pescado y animales vivos podría indicar la existencia de un vínculo con la exposición a animales.

Los síntomas de los pacientes descritos son comunes a varias enfermedades respiratorias, y la neumonía es una enfermedad frecuente durante el invierno. Sin embargo, el hecho de que se produjeran 44 casos de neumonía requirió hospitalización en el mismo lugar y al mismo tiempo exige ser prudentes.

Continuamente la evolución, adaptación y propagación del coronavirus se ha extendido de tal manera que en este momento más de 15 millones de personas en el mundo tienen COVID-19 esta cifra sigue creciendo considerablemente, lo que ha llevado a que Colombia y muchos países cierren sus fronteras e implementen aislamientos parciales-temporales o totales-temporales, lo que ha ocasionado especialmente el cierre de muchas empresas pequeñas y medianas, con graves consecuencias económicas y sociales.

De igual manera las bolsas de valores, donde se compran y venden las acciones de las empresas, han sufrido grandes afectaciones que pueden incidir en muchas inversiones. Los fondos de pensiones se ven afectados por políticas de gobierno que suavizan las cargas de las empresas y aplazan para ellas los aportes pensionales, aunado esto, los índices de desempleo implican menores aportes de los trabajadores a los fondos.

Algo semejante ocurre con las Pymes a nivel Colombia en cuanto a la suspensión de los aportes a pensión, esto aplicará por dos meses y aplica tanto para empleadores como para los empleados. Se espera que esta medida facilite el pago de los salarios y evite despidos.

El Ministerio aclaró que, en ese par de meses, “se continuará con la cobertura del seguro previsional, que les garantiza el pago de una pensión en caso de invalidez o una pensión de sobrevivencia a sus beneficiarios en el caso de su muerte, y con el pago de la comisión que asegura la administración de sus ahorros. Para garantizar el acceso a estos servicios, el aporte por parte de los empleadores pasaría a ser del 2,25% y el de los empleados sería del 0,75%”.

Además. el gobierno nacional a través del ministerio de hacienda aprobó créditos a las pequeñas y medianas empresas para que adquieran a través del sistema financiero respaldados por medio del Fondo Nacional de Garantías. “Este respaldo consiste en una garantía, emitida por el FNG, que cubre en un 90% esos créditos” Es evidente que en tiempos de crisis como es el caso de las pandemias, se reduce el consumo, el ahorro, la inversión y el ciclo económico se deteriora creando tendencia hacia estados recesivos.

La incertidumbre se apodera de la economía y los inversores temen que la pandemia destruya el crecimiento económico y que las medidas de los gobiernos no sean suficientes para detener la caída, tanto que se evidencian indicadores, por ejemplo, el índice FTSE (de la bolsa de Londres), como el Dow Jones (de Estados Unidos), y el Nikkei (de Japón) han registrado grandes caídas desde el inicio de la pandemia a finales de diciembre.

Si la economía está creciendo, en general, eso suele significar más riqueza y más trabajos, se mide mirando el cambio porcentual del Producto Interno Bruto o el valor de los bienes y servicios producidos, usualmente durante un lapso de tres meses o de un año.

El escenario contrario es de decrecimiento, en este caso, debido al coronavirus, la economía mundial podría tener tasas negativas este año, esto, de acuerdo con la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE).

En Colombia el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) informó que el PIB del primer trimestre de 2020 creció 1,1%, lo que representa una reducción de 180 puntos básicos frente al resultado del mismo periodo de 2019 y el segundo trimestre 2020 se vislumbra con crecimiento e inflación negativa.

Hasta la primera semana de junio de 2020, información recopilada por las cámaras de comercio indicaba que en Colombia el 96 % de las empresas tuvieron una caída en sus ventas (75 % registró una disminución superior al 50 %), y el 82 % de las empresas formales podrían subsistir solo entre uno y dos meses con sus propios recursos.

«Aunque la crisis afecta a todas las empresas, el impacto será mucho mayor en el caso de las microempresas y las pymes, por su peso en la estructura empresarial de la región, lo que se traducirá en grandes cierres de empresas y pérdidas de puestos de trabajo», indica el informe.

El impacto será muy diferente según el sector y el tipo de empresa. Varios de los sectores fuertemente afectados, como el comercio, los hoteles y restaurantes cuentan con gran cantidad de microempresas y pequeñas empresas, que serán las más afectadas.

Un millón y medio de empresas pertenecientes al sector del comercio al por mayor y menor cerrarán, siendo este sector económico el más afectado. Le siguen los sectores de hotelería y restaurantes; actividades inmobiliarias, empresariales y de alquiler; y actividades comunitarias, sociales y personales.

De acuerdo a la información anterior, yo considero que el país se va enfrentar a una crisis como nunca antes se ha visto, de acuerdo a la naturaleza de este virus según informa la revista The Lancet (2020) su nivel de contagio es alto y sus afectaciones al ser humano de igual manera por lo que nos podríamos enfrentar a una cuarentena y aislamiento muy prolongados, no por nada las bolsas de valores pasan por gran incertidumbre y temen que la pandemia destruya el crecimiento económico y que las medidas de los gobierno no sean suficientes, según informa la revista Dinero (2020).

1. DEFINICIÓN DEL PROBLEMA

1.1 ANTECEDENTES

Los últimos 2.000 años nos muestra cómo las epidemias han tenido un impacto fundamental en la trayectoria económica a muy largo plazo de las sociedades, lógicamente casi siempre para mal. Las plagas fueron un rasgo habitual en la transición del mundo clásico al medieval y, de hecho, se ha venido atribuyendo a la llamada 'plaga de Justiniano' el derrumbe definitivo del Imperio romano. Los siglos XIV a XVII fueron una época especialmente virulenta, sobre todo en el sur de Europa. La gran peste de Milán de 1629-31, que afectó especialmente a Lombardía, pero se extendió por todo el norte de Italia, y la del virreinato español de Nápoles de 1656 fueron las más importantes no sólo por su impacto inmediato (falleció una de cada tres personas), sino por sus consecuencias económicas a largo plazo. En un contexto de creciente competencia internacional, la importante pérdida de trabajadores y la subida de los salarios hizo a la industria textil italiana mucho menos competitiva frente a los británicos y a los holandeses. Y de aquellas plagas, estos 'lodos': fue precisamente en esa época cuando comenzó a hacerse más y más visible la divergencia económica entre unos vecinos europeos ricos y otros pobres.

Así mismo, la peste negra parece haber sido excepcional por sus efectos positivos. Importada desde Asia a Italia en una época de grandes contactos comerciales, lo que al principio parecía una gripe fue capaz de acabar en apenas cinco años (1346-1351) con hasta el 60% de las poblaciones europeas, sin distinguir grupos ni clases sociales. Fue tal el shock que las ciudades se quedaron, literalmente, sin apenas trabajadores y los campos sin campesinos. El poder de negociación de unos y otros (mayores salarios, más libertades) aumentó de tal manera que la desigualdad se redujo como nunca. El feudalismo recibió un golpe de muerte, el nuevo mundo urbano y las nuevas destrezas técnicas despegaron por completo; hasta la posición de la mujer se vio muy favorecida. Por paradójico que resulte, la peste negra ayudó a situar a Europa en una posición de poderío económico que no abandonaría hasta seis siglos después. Además, en el castigo estuvo la penitencia: lo que había llegado a consecuencia de intercambios comerciales intensos, se fue antes gracias también a una mayor integración económica.

Seguidamente, la experiencia de la mal llamada gripe española de 1918 sí nos aporta, por su mayor cercanía histórica, algunas lecciones valiosas. Con una reducción media de la renta per cápita del 6% y de 26 puntos porcentuales en la rentabilidad de la Bolsa entre 1918-1928, esta epidemia supuso uno de los mayores 'shocks' económicos en la economía mundial desde 1870, sólo por detrás de la Gran Depresión y las guerras mundiales. Ése sería el peor escenario que debiéramos tener en mente: mientras que las estimaciones más pesimistas sobre el impacto de la COVID-19 en nuestro país anticipan una caída del 5% para este año, el impacto, algo retardado, de la gripe española supuso una caída cercana al 9% entre 1920-1921. Agenda Pública, Diario el país (2020)

De acuerdo a la información suministrada, yo considero que el mundo ha pasado por diversas situaciones que han llevado a la economía a puntos críticos y frágiles como huracanes, terremotos, sequías, incluso guerras, pero lo que podemos percibir hoy en día es que no estamos preparados para combatir pandemias causadas por virus, ya que los tiempos mínimos para encontrar una vacuna se demoran aproximadamente 1 año y son procesos lentos y extensos, el covid -19 no es un virus letal, pero ha paralizado la mitad del mundo y a la economía mundial, sus consecuencias en temas laborales y de producción son bastantes significativas, por lo tanto considero que los gobiernos a nivel mundial deben empezar a mirar este tema con profundidad, el día de mañana que aparezca un virus con un grado de mortalidad alto donde no podamos actuar a tiempo, podremos ver sucumbir gran parte de la humanidad y ni hablar económicamente, por tal motivo abogó por un país como Colombia independiente, que tenga la capacidad de auto sustentarse en materia de producción, donde no necesitemos de los tratados de libre comercio en su totalidad, si no que incentivemos el agro y la industria colombiana, un país donde cada familia tenga la capacidad de producir huertas urbanas, un país donde la pedagogía en materia de sostenibilidad alimentaria sea una bandera.

Igualmente, como informa agenda pública (2020) en los párrafos anteriores, estamos frente a una crisis donde la historia nos muestra el apoyo y bienestar comunitario que cada uno de nosotros debe tener, las pandemias de antaño han mostrado que los mayores cambios que han generado son los sociales, incluso los culturales ya que son tiempos de sacar cada uno de nosotros lo mejor como personas.

Por otra parte, en los últimos años se han descrito tres brotes epidémicos importantes causados por nuevos coronavirus COVID-19/ SARS-CoV-2: A finales

de diciembre de 2019 se notificaron los primeros casos de un nuevo coronavirus en la ciudad de Wuhan (China). Desde entonces el aumento de nuevos infectados por el virus SARS-CoV-2 (inicialmente llamado 2019nCoV), que provoca la enfermedad denominada COVID-19, ha sido continuo y su transmisión de persona a persona se ha acelerado.

Los casos declarados ya superan con creces a los de la epidemia de SARS de 2002-2003. Su tasa de letalidad es más baja, pero se están produciendo muchos más fallecimientos (rebasan los 600.000, según las cifras oficiales) porque las personas infectadas ya se cuentan por millones en todo el mundo, esto ha llevado a que la economía a nivel mundial se paralice y la empresa como fuente de tejido empresarial como lo son las micro, pequeña y medianas empresas lleven la peor parte, en América latina según la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) 2020 las MiPymes representan el 99,5% de las empresas de la región y la gran mayoría son microempresas (88,4% del total). Esta distribución se ha mantenido relativamente estable a lo largo de la última década, aunque ha habido un incremento relativo de las pequeñas y medianas empresas y una ligera reducción de las microempresas, ahora con la coyuntura que tenemos en este momento está cifras y conceptos cambian abruptamente debido al COVID – 19.

Igualmente, la Organización de las Naciones Unidas (ONU) celebró el Día de las Microempresas y las Pequeñas y Medianas Empresas, una fecha que comenzó a conmemorarse en el año 2017 porque considera que son “la espina dorsal de la mayoría de las economías del mundo”. Asimismo, desempeñan un papel fundamental en los países en desarrollo.

Este organismo ha señalado que, según los datos del Consejo Internacional para la pequeña empresa, este tipo de negocios “representan más del 90% del total de empresas, generan entre el 60% y el 70% del empleo y son responsables del 50% del Producto Interior Bruto (PIB) a nivel mundial”.

En la actualidad los gobiernos mundiales han venido desarrollando estrategias que permitan contener la crisis económica que se avecina para las empresas, aunque con las personas en confinamiento y los negocios cerrados la economía no está fluyendo de la mejor manera, si las cosas continúan de esta manera tendremos una recesión económica como nunca antes vista, por lo que muchos gobiernos y como es el caso en Colombia han determinado una serie de decretos y normas nacionales con el fin de abrir el mercado y el flujo de personas crezca cada día más, aunque ya se empezó a implementar y dirigir ordenanzas hacia la recuperación económica,

muchos sectores de la economía no han podido recuperarse de este golpe por culpa del virus COVID – 19.

De igual manera yo considero, frente a la crisis actual y los acontecimientos históricos se podrá direccionar una nueva era económica, si bien los acontecimientos actuales han dejado al mundo entero en incertidumbre, es el momento de buscar direccionar los esfuerzos gubernamentales, económicos y sociales hacia un rumbo sostenible, capaz de hacer frente a lo que enfrentamos y enfrentaremos como sociedad, por eso hoy más que nunca debemos abogar por nuevas ideas como las postulaciones de Kate Raworth profesora e investigadora de Oxford quien hace unos años tuvo una visión: la economía del siglo XXI debería tener forma de donut, la cual a través de su libro economía del Donut (2017) muestra un trabajo crítico sobre el funcionamiento del capitalismo global y presenta una manera económica más sostenible, más social y más eficiente.

También informó Raworth en su más reciente participación en el foro de Davos (Suiza 2020), hay países que han empezado a dar pasos en la dirección del donut, Suecia ha aprobado una ley de emisiones cero por la que se compromete a no emitir ningún gas invernadero a partir de 2045. Austria quiere dejar atrás la idea del usar y tirar y abrazar la economía del reciclaje. En Nueva Zelanda el gobierno liderado por Jacinda Arden ya ha dicho públicamente que quiere ser un país donut.

En Holanda, el libro de Raworth llegó hasta un debate parlamentario. “Los políticos están hambrientos de nuevas ideas porque sienten que están atrapados en las viejas. Me asombra el éxito que ha tenido en este terreno porque no escribí el libro para ellos, sino para los estudiantes de economía”.

Aunque todavía no hay ningún país o empresa que haya logrado entrar en el virtuoso círculo del donut, yo considero que eso no significa que no se pueda analizar cómo de cerca o de lejos, ya que son opciones nuevas para la economía y la sociedad en general, su implementación puede ser algo complejo pero frente a los acontecimientos recientes y pasados, nos veremos en la obligación tarde que temprano en buscar más responsabilidad social y empresarial para la humanidad, también quiero resaltar que debemos movernos en el círculo de la verdad, cada implementación que se produzca y afecte a una sociedad debe ser por fuera de intereses políticos y personales, justificar la mentiras a través de las tragedias lo único que traerá el deterioro moral en las diferentes comunidades a nivel mundial, ya que ahora se quiere impulsar a través de la tragedia diferentes agendas que buscan intereses de partidos políticos y empresas supranacionales.

1.2 DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA

La importancia de la empresa especialmente la micro, pequeña y mediana empresa en la (Pg. 8) es ser generadora y músculo de las economías de un país, en la actualidad Colombia tiene 2.540.953 MiPymes, que representan el 96% de las empresas, aportan el 40% del PIB, generan más de 17 millones de empleos más del 65% de la fuerza laboral nacional y representan el 9.8% de las exportaciones nacionales, según informa el diario la república agosto (2019).

Según Corficolombiana (2020), el mercado laboral colombiano tiene dos características que lo hacen particularmente vulnerable en la actual coyuntura: un número importante de colombianos están ocupados en micro (menos de 10 empleados) y pequeñas empresas (entre 11 y 50 trabajadores) y la mayoría de los trabajadores son informales.

Esta estructura hace que el empleo sea más vulnerable en la medida que el número de empresas que son suficientemente productivas para tener una escala de operación grande dentro de la economía formal son minoría en términos del número de personas que ocupan.

En 2019, aproximadamente 15,5 millones de personas trabajaban en MiPymes (70% de los 21,5 millones de ocupados) en los sectores más vulnerables a la coyuntura por el COVID-19, y sólo una de cada cinco tenía un empleo formal (hizo aportes a seguridad social).

Continuamente, los sectores con mayor vulnerabilidad son hoteles y restaurantes, comercio y entretenimiento, también se encuentran la construcción, la industria y el sector agropecuario e inmobiliario, informa el DANE (2020).

Igualmente, con la tasa de desempleo y el declive de las MiPymes el gobierno debe brindar más garantías que lleven a incentivar y promover programas de subsidio y préstamos condonables hasta por el 100% de las nóminas formales de las pequeñas y medianas empresas en los sectores más vulnerables por un periodo de hasta 5 meses, igualmente las empresas sugieren que las medidas actuales por parte de los gobernantes no han tenido mayor impacto ya que los empresarios sugieren mayores alivios tributarios y opciones de financiamiento, algunos sectores

han optado por algunas medidas para enfrentar el COVID – 19 según informa Confecámaras (2020), cierre parcial, crédito formal, dotación a empleados, inversión en tecnología, inversión en adecuación de locación y cambio de modelo del negocio, entre otros, pero sin la ayuda estatal va ser muy complicado que sigan en funcionamiento.

1.3 FORMULACIÓN DEL PROBLEMA

¿Por qué y a pesar de las medidas del gobierno las pequeñas y medianas empresas del país no logran reactivarse?

¿Por qué las medidas del gobierno no alcanzan a impactar a una gran parte de las pequeñas y medianas empresas del país?

De acuerdo con los datos más recientes publicados por la Cámara de Comercio de Bogotá (CCB), entre enero y agosto se liquidaron 37.000 empresas, lo que representó un incremento del 63% frente al mismo período del año anterior. De esta cifra, el 99% son MiPymes, el 95% personas naturales y el 5% personas jurídicas.

1.4 JUSTIFICACIÓN

La presente investigación resulta a partir de la previa identificación de la problemática que existe actualmente en Colombia debido al COVID - 19, las medidas adoptadas por el gobierno nacional no evidencian una respuesta oportuna a la necesidad y sostenibilidad de la pequeña y medianas empresa, la falta de ejecución la cual se observa en la página del GOV en cifras, datos e indicadores ante las necesidades de los sectores más golpeados y vulnerables proveen un inminente cierre masivo del sector empresarial en el país tanto formal e informal.

En la actualidad, Colombia tiene 2.540.953 MiPymes, que representan el 90% del sector productivo nacional, producen solo el 35% del PIB y emplean más del 80% de la fuerza laboral nacional, según informa el departamento nacional de estadística DANE (2020), cifras muy importantes para el desarrollo de este trabajo.

De acuerdo con el presidente de Fenalco, Jaime Alberto Cabal, ha dicho que una encuesta reciente entre comerciantes indica que 38 por ciento cree que tendrá que cerrar o acudir a un proceso de insolvencia. Los gremios de bares y restaurantes calculan que 60.000 compañías han reportado que van a cerrar definitivamente.

Según la Superintendencia de Sociedades, hay 7.700 firmas en proceso de insolvencia –reorganización y liquidación–, y solo por culpa de la pandemia esta cifra se podría duplicar en 2020. En plata blanca, más de 2.600 empresas adicionales terminarían en este proceso. Los cálculos de la entidad se cumplirían si la economía se contrajo 1,9 por ciento este año. Sin embargo, si el desplome es mayor, el número de firmas en riesgo de quiebra podría dispararse.

Por otra parte, es positivo que el gobierno haya hecho transferencias directas para subsidiar a más de 10 millones de colombianos en situación vulnerable. Pero se debe hacer un gasto social en las micros, pequeñas y medianas empresas “que les dan empleo y sustento a 20 millones de personas, que, a su vez, son las que sostienen todo el sistema económico y el sistema de seguridad social”.

Si las compañías cierran, el sistema económico colapsaría y si el sistema económico falla, no habrá recursos para realizar las transferencias de subsidios, como advierten los empresarios. En consecuencia, es hora de que el Gobierno pase de las medidas convencionales a las audaces para que la estantería empresarial no se caiga y la economía del país siga adelante.

Ahora bien, se divulgaron dos importantes documentos del Fondo Monetario Internacional (FMI). La perspectiva de la economía mundial para el 2020 (World Economic Outlook, WEO) y el Informe sobre Colombia 2020 (Article IV Consultation). Ambos son de gran interés en el momento actual, signado por la profunda crisis sanitaria y económica internacional.

Para el año calendario 2020, el FMI proyecta una caída del PIB en Colombia de 2,4 por ciento –la primera recesión desde 1999– con una recuperación en 2021, cuando el crecimiento subiría al 3,5 por ciento, desde un nivel deteriorado por la crisis. Si se cumpliera esta proyección, el país apenas regresaría, en 2022, a ritmos de crecimiento como los del pasado reciente.

En estas circunstancias es indispensable que el Gobierno y el Banco de la República preparen conjuntamente un programa económico para presentar al país y a las entidades internacionales, que tenga el visto bueno o el aval del FMI, con el fin de asegurar desembolsos de las entidades multilaterales y de la banca privada si fuera necesario.

El desequilibrio macroeconómico que puede generarse obligaría, como en las crisis pasadas –la de los ochenta y la del fin del siglo–, a contar con el respaldo de estas instituciones para obtener recursos.

La crisis actual es más profunda que las anteriores. Su salida, por consiguiente, va a requerir acciones drásticas y desconocidas. La historia es una buena consejera en la situación tan compleja en la que nos encontramos sumidos según informa Carlos Caballero Arguez.

Yo considero, que este trabajo llega en un momento de mucha incertidumbre económica, las diferentes cifras y conceptos nos mostrarán una proyección del comportamiento de la economía en el territorio nacional y la forma como el gobierno nacional va hacer frente a través de normas, leyes y decretos la crisis social y sanitaria por la que el país va a pasar, los diferentes indicadores nos darán un mirada más clara de todos los acontecimientos que este virus covid-19 produzca en el territorio nacional y a nivel mundial.

Cabe recordar que el nuevo coronavirus provocó al menos 1,75 millones de muertos e infectó a 80 millones de personas en el mundo después de que se detectaron los primeros casos en China en diciembre de 2019, según el conteo realizado por la AFP a través de datos oficiales, afirmó el director general de la organización mundial de la salud Tedros Adhanom Ghebreyesus (2020).

1.5 ESTADO DEL ARTE

El estado del arte se divide en publicaciones internacionales y publicaciones nacionales teniendo en cuenta los objetivos que pretende alcanzar esta investigación.

1.5.1 Investigación Internacional:

(CEPAL) Comisión Económica para América Latina y el Caribe
Coyuntura Laboral en América Latina y el Caribe.

La dinámica laboral en una crisis de características inéditas: desafíos de política

- Sectores y empresas frente al COVID-19: emergencia y reactivación

Objetivos: América Latina y el Caribe ante la pandemia del COVID-19 Efectos económicos y sociales

Palabras Claves: crisis sanitaria, humana y económica sin precedentes, Estado debe asumir actividades de planificación, Crisis de la economía mundial, Problemas de liquidez, Efectos microeconómicos.

Instrumentos de recolección de información: Estudio bibliográfico, Aportes y recomendaciones de CEPAL.

Resultados: Casi el 99% de las empresas de América Latina son micro, pequeñas o medianas (MiPymes), y constituyen la mayor parte de las empresas en casi todos los sectores de la actividad económica.

Las personas empleadas en MiPymes son muy vulnerables a la crisis de la pandemia. El cierre temporal de sus actividades económicas y las medidas de cuarentena preventiva implicarán una importante reducción de los ingresos. Las ventas podrían ser insuficientes para la sobrevivencia de esas empresas, que no podrían pagar los salarios, las contribuciones de los empleados y los aportes a la seguridad social, y podrían incluso quebrar.

El impacto económico en las MiPymes supondrá un alto costo social pues las micro y pequeñas empresas representaron el 47,1% del empleo total en 2016, cifra que aumenta al 61,1% si se incluye a las empresas medianas (Dini y Stumpo, 2019).

Documento: Cepal.org Economía para América Latina

(OIT) ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL DEL TRABAJO

Objetivos: Medir impacto empresarial y laboral por Covid – 19

Palabras claves: Empresa, Riesgo, Mercado laboral, Crisis, Políticas estatales, Estadística económica.

Instrumentos de recolección de información: Organización internacional del trabajo

Resultados: La OIT espera que en la región haya 41 millones de personas sin trabajo a final de año, una cifra muy superior a los 26 millones de 2019. Además, la

tasa de desempleo el año pasado cerró en 8,1%, mientras que este año se incrementa al menos en 4% o 5%, llevando la cifra a más del 12%.

De igual manera Colombia anunció que su desempleo para el segundo trimestre llegó al 21,4%, una situación muy negativa para este rubro que, no obstante, afecta a toda América Latina, pues la región alcanzará un nivel récord.

En este panorama, Colombia se ubica como uno de los países de la región con mayor desempleo, con una tasa superior al 20%, mientras que sus pares están en torno al 12-13%.

Documento: Portafolio Internacional - Organización internacional del trabajo

EE. UU – Secretario de Comercio de los Estados Unidos William Cox Redfield

Título: Economía de EE. UU. sufre un golpe histórico y cae un 32,9% en el segundo trimestre.

Objetivos: Colapso Economía Estados Unidos

Palabras Claves: Comercio, Crecimiento, Confinamiento, Hogares, Recesión, Coronavirus, Economía.

Instrumento de recolección de información: Departamento de comercio

Resultados: Récord para la histórica. Este término se ha convertido en un lugar común para los expertos al constatar que el PIB de Estados Unidos, la medida centrada en la producción de bienes y servicios cayó un 9,5% durante el segundo trimestre de 2020, el momento cumbre del cierre de negocios por el impacto del coronavirus. En términos anualizados, la economía estadounidense se contrajo un 32,9%.

1.5.2 Investigación Nacional:

Min. Hacienda: Ejecución Presupuestal de los recursos para la emergencia

Min. Comercio, Industria, Turismo: La apuesta es hacia una reactivación sostenible

Min. Empleo: Prevención y autocuidado para la reactivación del sector de las MiPymes.

Objetivos: Crecimiento económico y productividad

Palabras Claves: Reactivación, Repotenciación económica, Desarrollo empresarial, Financiamiento.

Instrumentos de recolección de información: Concepto y Análisis Min. Interior

Resultados: “Lo que queremos en este ejercicio de repotenciación que estamos trabajando y seguiremos desarrollando, de la mano de todo el sector productivo, es lograr que Colombia tenga una producción en función de la demanda del mercado mundial. No es salir a ver cómo vendemos más nuestros productos, sino ver cómo producimos más lo que el mercado internacional demanda, lo que el mundo quiere comprar”, señaló la vicepresidenta de la República.

La primera acción de dicha estrategia se enfoca en el financiamiento empresarial, con crédito directo a través de Bancóldex y el Fondo Nacional de Garantías (FNG), para la recuperación de más de 130.000 MiPymes para el 2022, y recursos por \$15,8 billones.

Por medio de ello, también se busca la transformación empresarial, la cual incluye sellos de calidad para la bioseguridad, con 500 empresas certificadas al año y 10.000 compañías con protocolos para su reactivación productiva. El acompañamiento será para 24.000 firmas con estrategias de productividad y transformación digital, entre otras.

Documento: [Id. Presidencia.gov.co -- reactivación-económica-del-sector-comercio-industria-y-turismo.](https://www.presidencia.gov.co/actualidades/2021/05/13/1)

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO NACIONAL DE ESTADÍSTICA (DANE)

Director - Juan Daniel Oviedo Arango

Título: Crecimiento del PIB

Objetivos: Crecimiento económico 2020

Palabras Claves: Expansión Económica, Pronóstico, Crecimiento, Económico, Desempleo, Actividades financieras.

Instrumentos de recolección de información: Estadísticas Oficiales

Resultados: Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca crece 6,8% (contribuir 0,5 puntos porcentuales a la variación anual).

Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 3,4% (contribuye 0,5 puntos porcentuales a la variación anual).

Actividades inmobiliarias crece 2,6 % (contribuye 0,3 puntos porcentuales a la variación anual).

Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el Producto Interno Bruto en su serie corregida de efecto estacional y calendario decrece 2,4%. Esta variación se explica principalmente por la siguiente dinámica:

Construcción decrece 11,4%.

Industrias manufactureras decrece 4,5%.

Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores decrece 3,9%.

2. OBJETIVOS

2.1 OBJETIVO GENERAL

Medir el impacto socioeconómico de las normas gubernamentales en Colombia para mitigar la crisis económica de las pequeñas y medianas empresas producto de la crisis por COVID - 19.

2.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

2.2.1 Analizar los principales indicadores económicos del país durante el primer semestre de 2020 vs 2019:

- PIB en general durante el primer semestre de 2020 vs 2019.
- Número de empresas cesantes total o parcialmente durante el primer semestre 2020.
- Desempleo a nivel nacional durante el primer semestre de 2020 vs 2019.
- Consumo durante el primer semestre de 2020 vs 2019

2.2.2 Compilar las principales normas gubernamentales en Colombia para mitigar la crisis económica de las pequeñas y medianas empresas producto de la crisis por COVID - 19.

2.2.3 Analizar la respuesta de los indicadores a cada una de las normas emitidas.

3. DISEÑO METODOLÓGICO

3.1 METODO DE INVESTIGACION.

La investigación realizada es de tipo documental, ya que su objetivo es el aporte de nuevos conocimientos basado en la búsqueda, recuperación, análisis, crítica e interpretación de datos secundarios, es decir, los obtenidos por otros investigadores en fuentes documentales y electrónicas, según lo definió Fideas G. Arias (2012). En este estudio se va a recopilar información acerca de los principales decretos presidenciales para la reactivación económica con el objetivo de medir el impacto socioeconómico en los sectores más afectados por la crisis por Covid- 19 a nivel nacional, se pretende analizar y evaluar los datos recolectados, y realizar el diagnóstico del grado de aplicación y de impacto para la recuperación económica de las pequeñas y medianas empresas.

Los resultados generarán información que indicara si las medidas adoptadas por el gobierno son positivas y si responden a la necesidad económica de las micro, pequeñas y mediana empresa, también arrojará una proyección que nos permitirá saber si aun en la aplicación de los beneficios que otorga el gobierno las empresas podrán seguir operando a mediano y largo plazo.

El universo de estudio de la presente investigación está compuesto por los sectores más vulnerables y afectados por culpa de la crisis por Covid-19, también se evidenciará cómo va la ejecución presupuestal de los recursos para la emergencia sanitaria del país, como se muestra a continuación:

Velocidad de recaudo: 56,4%

Compromisos/ Apropiación: 42,2%

Obligación/ Compromiso: 86,5%

Pago/ Obligación: 95,75%

A continuación, se muestra los sectores más golpeados por la crisis económica según el departamento nacional de estadística (DANE):

- Hoteles
- Restaurantes
- Comercio
- Entretenimiento

- Construcción
- Industria
- Inmobiliario

Entre los sectores de riesgo moderado:

- Transporte
- Actividades profesionales
- Minero energético

De acuerdo con los datos por Corficolombia y el DANE estos sectores se encuentran en un grado de incertidumbre muy amplio por diversos factores, se pretende evaluar si las normas y medidas que el gobierno ha generado son de gran alivio.

Yo considero que principalmente estos sectores son un bastión para el empleo y la economía de Colombia de acuerdo con las cifras y conceptos, por lo que el gobierno debe buscar la forma de reactivarlos de una manera estratégica y prudente con todas las normas de bioseguridad.

Por consiguiente, se pretende alcanzar los objetivos de la investigación mediante la ejecución de 4 etapas de estudio:

- 1) Se analizará los principales indicadores económicos del país durante el primer trimestre del año 2020 vs 2019.
- 2). Se realizará una etapa de levantamiento de información mediante la recopilación de las principales medidas y decretos establecidas por el gobierno nacional y de más programas para apoyar a las MiPymes del país.
- 3). Se analiza los datos compilados y se realiza el diagnóstico del grado de aplicación de las medidas y decretos establecidos por el gobierno nacional y cuántas Mypimes ha llegado estos beneficios y cuántas no han podido acceder a estos beneficios.

Matriz, o cuadro, 4 columnas 1 indicador empleo, número de empresas, producto interno bruto,

Según la columna la norma

Tercer el estado del indicador antes de la pandemia

Ultima columna el impacto

4) Se construye la conclusión de las normas expedidas por el gobierno nacional mediante la información de los datos recopilados y se analiza cuál será la proyección en la recuperación de las micro, pequeñas y medianas empresas.

4. DESARROLLO DE LOS OBJETIVOS

De acuerdo con la situación por motivo de la pandemia a nivel mundial, el gobierno de Colombia a través de sus ministerios y las diferentes autoridades administrativas a nivel nacional, departamental y municipal, han implementado diferentes medidas para hacer frente a la emergencia económica, social, sanitaria y ecológica por la crisis debido al Covid- 19. Estas regulaciones pueden cambiar dependiendo de cómo siga la situación actual en el país.

Con el objeto de satisfacer el objetivo específico No.1 se presenta a continuación el comportamiento de los principales indicadores económicos que reflejan el comportamiento de la economía en el primer semestre 2020 vs 2019, escenario este último, del Covid-19.

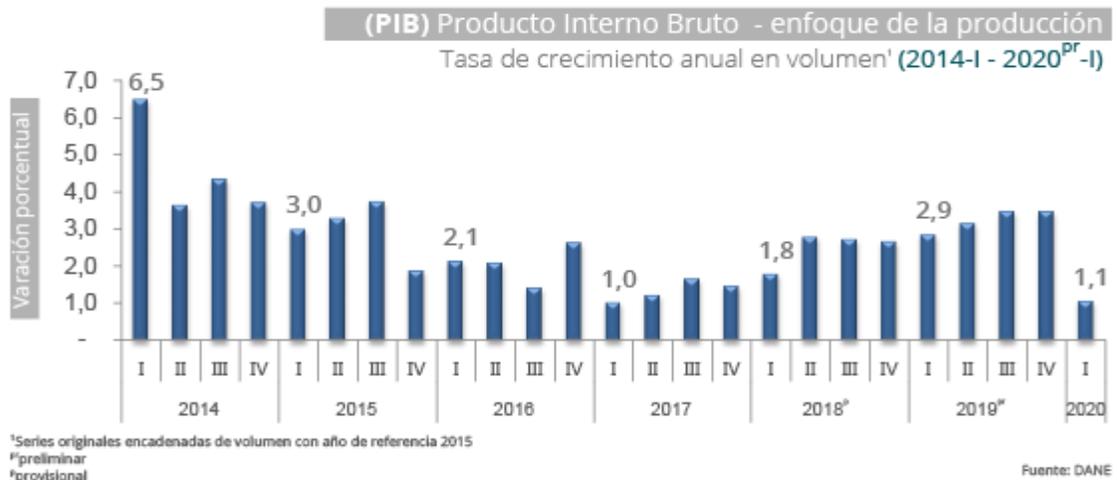
Se seleccionaron los siguientes indicadores: PIB, Empresas cerradas, Desempleo y Consumo.

4.1 OBJETIVO # 1

4.1.1 PIB A NIVEL GENERAL DURANTE EL PRIMER SEMESTRE DE 2020 VS 2019.

El Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) reveló que el Producto Interno Bruto (PIB) de Colombia creció 3,5% en el 2019, el más alto desde 2014 y por otro lado podemos ver un PIB muy bajo en el 2020 respecto al año anterior.

Imagen 1. (PIB) Variación Porcentual Anual



De acuerdo con la gráfica, podemos observar que Colombia en el primer trimestre del 2019 creció significativamente en un 2,9% y alcanzó los 3,5% lo que presenta una economía con un crecimiento exponencial, algo que no se veía desde el 2014, lo que nos muestra una economía en auge, fuerte y sólida.

Continuamente, podemos ver en el primer trimestre del 2020 un declive porcentual sumamente grande, respecto al año anterior, podemos ver un PIB frágil de 1,1% que genera mucha incertidumbre y pone en alerta máxima a la micro, pequeña y mediana empresa del país, cabe resaltar que las pymes representan en gran escala la economía de la nación, por lo que según los datos que arroja el DANE (2020), el gobierno debe enfocar sus esfuerzos rápidamente en fortalecer esta columna económica del país.

De igual manera yo considero, que este indicador es clave para una proyección del crecimiento económico del país, a medida que pasen los meses veremos cómo es su comportamiento, aunque va a depender mucho de la forma como y cuando el gobierno nacional de vía libre el mercado y el aislamiento preventivo.

A continuación, se muestra los sectores que más han decrecido respecto al año anterior:

- Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el Producto Interno Bruto en su serie corregida de efecto estacional y calendario decrece -2,4%. Esta variación se explica principalmente por la siguiente dinámica:

- Construcción decrece 11,4%.
- Industrias manufactureras decrece 4,5%.
- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores decrece 3,9%.

De igual manera estos sectores son los que más han sido afectados por la crisis sanitaria, económica y social por Covid-19, el confinamiento dejó estos sectores sin mano de obra, ventas ni servicios.

Tabla 1. Comportamiento de la economía según actividad económica

ACTIVIDAD ECONÓMICA	Tasas de crecimiento	
	Serie original	Serie corregida de efecto estacional y calendario
	Anual	Trimestral
	2020	2020
	2019	2019
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	6,8	2,3
Explotación de minas y canteras	-3,0	-2,4
Industrias manufactureras	-0,6	-4,5
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado	3,4	1,5
Construcción	-9,2	-11,4
Comercio al por mayor y al por menor	0,9	-3,2
Información y comunicación	1,4	0,2
Actividades financieras y de seguros	2,1	0,1
Actividades inmobiliarias	2,6	0,2
Actividades profesionales, científicas y técnicas	2,7	0,8
Administración pública, defensa, educación y salud	3,4	-1,9
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios	-3,2	-3,9
Valor agregado bruto	1,1	-2,3
Total impuesto s menos subvenciones sobre los productos	1,2	-2,9
Producto interno bruto	1,1	-2,4

Fuente: DANE (2020)

Considero que es positivo la estrategia que por decreto 593 (2020) el gobierno nacional plantea, ya que muchos sectores tienen una reducción demasiado drástica frente al año inmediatamente anterior como podemos ver en el cuadro que arroja el DANE y lo más preocupante es que los sectores que más generan empleo y crecimiento son los más afectados., por tanto, el decreto informa:

- Para garantizar el derecho a la vida, a la salud en conexidad con la vida y la supervivencia, que permitirán la circulación de personas en 41 casos o actividades, con el cumplimiento de protocolos de bioseguridad.
- Esta vez se introducen nuevas excepciones para la libre circulación de personas, relacionadas con actividades de obras de construcción de edificaciones, la cadena de manufacturas, los juegos de suerte y azar (loterías y chance) y casas de cambio, las actividades físicas individuales al aire libre, el sector de bicicletas y los parqueaderos públicos para vehículos.

Me parece correcto, que a pesar del aumento de casos covid en el país, la economía debe circular y la apertura bajo estas condiciones son favorables para el producto interno del país y su crecimiento, no hay cifras favorables si no a una reducción del impacto que tendrá en la economía nacional.

4.1.2 NÚMERO DE EMPRESAS CESANTES TOTAL O PARCIALMENTE DURANTE EL PRIMER SEMESTRE 2020.

El escenario empresarial preocupa. Muchos colombianos piensan que en el país operan, sobre todo, empresas medianas y grandes. Pero la realidad es distinta: el tejido empresarial es muy vulnerable porque en su mayoría corresponde a unidades productivas muy pequeñas, muchas de ellas informales o de supervivencia.

Tabla 2. Estado del empleo en el País

DÓNDE ESTÁ EL EMPLEO EN EL PAÍS	
TIPO	CANTIDAD
Ocupados totales nacionales	22.393.342
Obrero, empleado particular	8.847.234
Obrero, empleado de gobierno	812.771
Empleado domestico	683.578
Trabajador por cuenta propia	9.584.160
Patrón o empleador	808.637
Trabajador familiar sin remuneración	751.382
Trabajador sin remuneración	99.239
Jornalero o peón	791.152
Otro	15.218

Tabla 3. Distribución de las empresas en Colombia según número de tamaño

¿Qué tan grandes son las empresas en Colombia?		
TAMAÑO	NÚMERO	%
Grandes	7.221	0,44
Medianas	23.701	1,44
Pequeñas	91.47	5,57
Microempresas	1.521.449	92,55
		100

Las cifras de Confecámaras al cierre del año pasado (2019) indican que el país tenía 1.643.849 compañías formalmente establecidas. Algunos estudiosos creen que esta cifra sería del doble o el triple, pero con las informales, es decir que no pagan impuestos ni seguridad social a sus empleados, lo que más preocupa de estas cifras es que las empresas que más empleo generan y están formalmente constituidas son las que tuvieron que cerrar por culpa de la crisis por covid-19 y las empresas informales dejaron de funcionar por aislamiento preventivo.

Continuamente, en el pasado mes de octubre, el desempleo en Colombia llegó a niveles del 20%, lo cual se traduce en que más de 4,5 millones de personas no contaban con un empleo debido a la profunda crisis económica ocasionada por el coronavirus. Esta coyuntura, además, ha llevado al cierre de miles de comercios y empresas.

De acuerdo con los datos más recientes publicados por la Cámara de Comercio de Bogotá (CCB), (2020) entre enero y agosto se liquidaron 37.000 empresas, lo que representó un incremento del 63% frente al mismo período del año anterior. De esta cifra, el 99% eran MIPYMES, el 95% personas naturales y el 5% personas jurídicas. Aunque son muchos los sectores que se han visto afectados por la situación, la entidad destaca que los restaurantes, tiendas, bares y peluquerías han sido los que han llevado la peor parte, al menos hasta agosto. En porcentajes, comercio (35,5%), servicios (45%), industria (12,3%) y construcción (4,7%) representaron los mayores registros.

A finales de septiembre, la Superintendencia de Sociedades publicó un informe sobre las estadísticas de insolvencia en el país, en el cual se evidenció que durante los primeros nueve meses del año recibió 852 solicitudes de insolvencia, de las cuales 624 se dieron durante el 1 de abril y 24 de septiembre, es decir, en el mayor pico de la pandemia en el país.

En el mismo informe se explicó que durante el primer semestre hubo un total de 3.055 procesos de insolvencia, de los cuales 2.449 son procesos de reorganización que representan \$43,2 billones en activos y un total de 126.147 trabajadores. El total de procesos se divide en 210 empresas de agricultura, 718 de comercio, 351 de construcción, 578 de manufactura, 57 de minería, 819 de servicios y 532 personas naturales.

De acuerdo a las anteriores cifras arrojadas por Confecámaras, cámara y comercio y superintendencia de sociedades, publicado por las revista dinero (2020), yo considero que se debe ahondar esfuerzos para llegar acuerdos con el sector bancario, quienes a mi forma de ver son los más importantes en el proceso de reactivación económico para las micro, pequeñas y medianas empresas, en este tiempo donde el flujo de dinero está paralizado el gobierno nacional debe exigir todo tipo de beneficios crediticios y financieros a estas entidades, ya que debemos echar un vistazo en la historia de nuestro país cuando en 1998 el gobierno decretó por 24 horas emergencia económica y social , donde nació de manera temporal el 2x1000,

que grabó todo tipo de transacción en el sistema financiero con una tasa del 0.2% para capitalizar el fondo de garantías de instituciones financieras y con eso generar recursos, cabe recordar que estos recursos generados que fueron aproximadamente \$2,5 billones fueron para salvar cooperativas, bancos y refinanciar las deudas hipotecarias, cabe aclarar que lo que empezó como un beneficio de 2 x 1000 ya va en 4x1000 y ahora es el tiempo que los bancos devuelvan el favor ya que han sido los más ausentes ante esta situación económica. Por otro lado, son positivos los anuncios del gobierno para que las empresas puedan acceder a diferentes formas de financiación en las cuales van a encontrar liquidez y aliviar la situación creada por la pandemia.

Dentro de las ayudas del Ejecutivo se encuentra el lanzamiento de un crédito directo de Bancóldex con el que las pequeñas y medianas empresas podrán solicitar préstamos hasta por \$2.500 millones con plazo de hasta tres años.

Quienes se acojan a este programa gozarán de una reducción de cinco puntos porcentuales en la tasa de interés y períodos de gracia hasta de seis meses. Así mismo, se pondrán en el mercado \$1,86 billones para microempresas que requieran créditos en los próximos dos años; así como la disposición de una bolsa de Bancóldex con la que las empresas podrán acceder a “recursos frescos para su capitalización”.

Otra de las medidas del Gobierno busca poner fondos de deuda para que pymes y grandes empresas adquieran crédito en el mediano y largo plazo, como también la ampliación de la línea de capital de trabajo del FNG.

También, el Gobierno ha dispuesto un monto de \$8,26 billones para la adquisición de créditos por medio de Bancóldex y \$10,75 billones para la cobertura de garantías con el Fondo Nacional de Garantías (FNG) por un periodo de dos años.

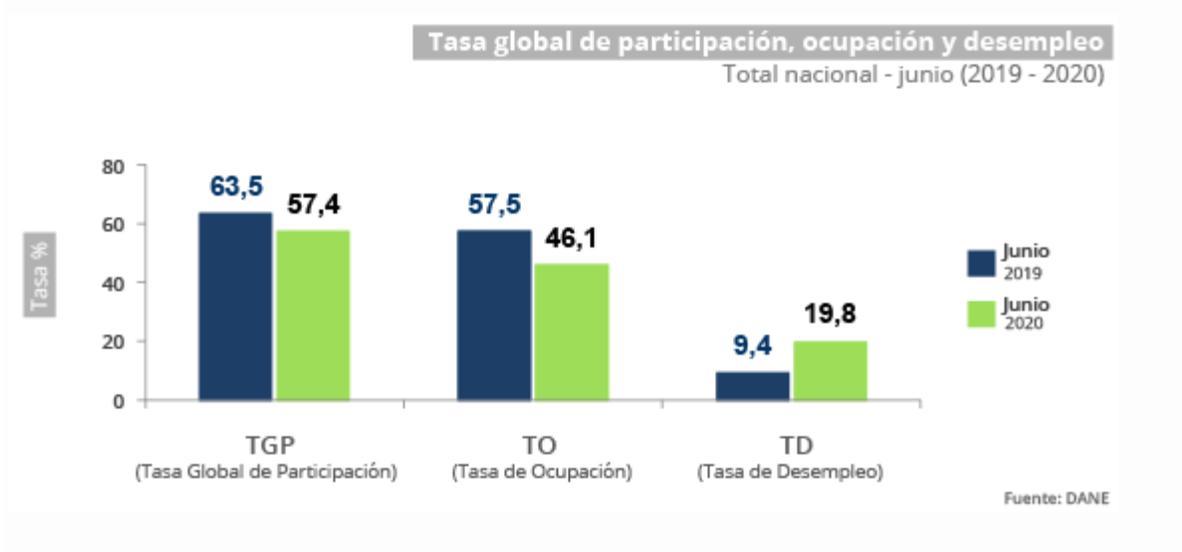
Además, se prevé la colocación de \$500.000 millones para la refinanciación de deudas de microempresas; el aumento de la cobertura de garantía de estas del 80% al 90%; la extensión de los plazos máximos de crédito para todas las pymes de 36 a 60 meses, entre otras.

Esta información que arroja la revista dinero el 11/20/2020, permite identificar los posibles escenarios de financiación y reactivación económica de cara al 2021, un año crucial para la estabilidad financiera del país.

4.1.3 DESEMPLEO A NIVEL NACIONAL DURANTE EL PRIMER SEMESTRE DE 2020 VS 2019

Uno de los factores que dejará más secuelas es el desempleo en esta crisis, ya que, según la descripción de empleabilidad, la mayoría de las empresas son informales y son las que más permiten acceso al trabajo, para el mes de junio de 2020, la tasa de desempleo del total nacional fue 19,8%, lo que significó un aumento de 10,4 puntos porcentuales frente al mismo mes del año anterior (9,4%). DANE (2020)

Imagen 2. Tasa Global De Participación - Desempleo



La tasa global de participación se ubicó en 57,4%, lo que representó una reducción de 6,1 puntos porcentuales frente a junio del 2019 (63,5%). Finalmente, la tasa de ocupación fue 46,1%, presentando una disminución de 11,4 puntos porcentuales respecto al mismo mes del 2019 (57,5%).

En junio de 2020 la tasa de desempleo en el país fue 19,8%; y en las 13 ciudades y áreas metropolitanas fue 24,9%. DANE (2020).

De acuerdo con estas cifras considero, que el gobierno nacional a través de las secretarías de desarrollo económico deberá impulsar el ejercicio empresarial, dando garantías y respaldo importante a los sectores más críticos dentro de la micro, pequeñas, medianas y grandes empresas, ya que, a través de un buen

apalancamiento y pronta gestión, permitirá el flujo de efectivo en toda escala organizacional, permitiendo la creación de empleo sistemáticamente.

De igual manera, si el gobierno opta por implementar ajustes tributarios que atiendan las necesidades actuales y futuras, no puede dejar de lado el equilibrio fiscal de la nación y con austeridad en el gasto, se debe hacer de tal forma que al mismo tiempo se promueva inversión productiva, lo que permitirá mejorar la competitividad empresarial, lo que finalmente repercutirá en un impulso a la generación de empleo en este caso formal.

A continuación, se presentarán algunas gráficas donde se mostrará la variación de ocupación frente al año anterior, según cifras del DANE (2020)

Imagen 3. Tasa De Desempleo Junio (2020-2019)

D INFORMACIÓN PARA TODOS

Tasas (%)	Total Nacional		Total 13 ciudades y áreas metropolitanas	
	Junio 2020	Junio 2019	Junio 2020	Junio 2019
TGP	57,4*	63,5	60,3*	66,1
TO	46,1*	57,5	45,3*	59,0
TD	19,8*	9,4	24,9*	10,7

Tasa global de participación - TGP
Tasa de ocupación - TO
Tasa de desempleo - TD
 Junio (2020-2019)

* Variación estadísticamente significativa.

Notas: • El dominio total nacional no incluye la población de los departamentos de Amazonas, Arauca, Casanare, Guainía, Guaviare, Putumayo, Vaupés, Vichada y San Andrés.

• 13 ciudades y áreas metropolitanas incluye Bogotá D.C., Medellín A.M., Cali A.M., Barranquilla A.M., Bucaramanga A.M., Manizales A.M., Pereira A.M., Cúcuta A.M., Pasto, Ibagué, Montería, Cartagena y Villavicencio.

• Datos expandidos con proyecciones de población elaboradas con base en los resultados del Censo 2005.

Fuente: DANE, GEIH.

- En comparación con el mismo mes del año anterior, para junio de 2020 la población ocupada tuvo una reducción de 18,9% (-4.273.000 de personas). 2.176.000 personas se suman a la desocupación y 2.598.000 personas a la inactividad. DANE (2020).
- De acuerdo a estas cifras, podemos ver que el país atraviesa por un creciente número de escasez laboral, un incremento significativo que duplicó la

ocupación respecto al año anterior y que de seguir así traerá más pobreza, más desigualdad por la falta de ocupación y el flujo de efectivo.

Imagen 4. Población ocupada, desocupada e inactiva



Población ocupada, desocupada e inactiva Junio (2020-2019)

Miles de personas	Total Nacional			Miles de personas	Total 13 ciudades y áreas metropolitanas		
	Junio 2020	Junio 2019	Variación absoluta		Junio 2020	Junio 2019	Variación absoluta
Población ocupada	18.345	22.618	-4.273*	Población ocupada	8.442	10.848	-2.406*
Población desocupada	4.533	2.357	+2.176*	Población desocupada	2.795	1.306	+1.488*
Población inactiva	16.957	14.359	+2.598*	Población inactiva	7.409	6.247	+1.163*

* Variación estadísticamente significativa.

Notas: * Datos expandidos con proyecciones de población elaboradas con base en los resultados del Censo 2005.

• Los resultados de la variación absoluta pueden diferir por los valores aproximados a mil.

• Los datos de las poblaciones están en miles de personas.

• El dominio total nacional no incluye la población de los departamentos de Amazonas, Arauca, Casanare, Guainía, Guaviare, Putumayo, Vaupés, Vichada y San Andrés.

• 13 ciudades y áreas metropolitanas incluye Bogotá D.C., Medellín A.M., Cali A.M., Barranquilla A.M., Bucaramanga A.M., Manizales A.M., Pereira A.M., Cúcuta A.M., Pasto, Ibagué, Montería, Cartagena y Villavicencio.

Fuente: DANE, GEIH.

- 4 ramas de actividad económica concentran la pérdida de ocupación: Actividades artísticas y de entretenimiento, #Comercio y reparación de vehículos, #Administración pública e #Industria manufacturera. DANE (2020) Podemos notar que los sectores más afectados son los que necesitan flujo de personas, por lo que el aislamiento preventivo y la escasez de público harán que estas cifras seguirán creciendo, con la implementación del sistemas impar y par se podrá ver un poco más de circulación.

Población ocupada según rama de actividad económica Junio (2020-2019)

Rama de actividad	Total Nacional				
	Junio 2020	Junio 2019	Distribución (%)	Variación absoluta	Contribución en p.p.
Población ocupada	18.345	22.618	100,0	-4.273*	
Actividades artísticas, entretenimiento, recreación y otras actividades de servicios	1.384	2.121	7,5	-737	-3,3*
Comercio y reparación de vehículos	3.576	4.212	19,5	-636	-2,8*
Administración pública y defensa, educación y atención de la salud humana	2.121	2.755	11,6	-635	-2,8*
Industrias manufactureras	1.838	2.437	10,0	-599	-2,6*
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	3.408	3.984	18,6	-576	-2,5*
Alojamiento y servicios de comida	1.157	1.538	6,3	-380	-1,7*
Transporte y almacenamiento	1.129	1.407	6,2	-278	-1,2*
Construcción	1.325	1.599	7,2	-274	-1,2*
Actividades profesionales, científicas, técnicas y de servicios administrativos	1.232	1.396	6,7	-164	-0,7*
Actividades inmobiliarias	216	277	1,2	-62	-0,3
Información y comunicaciones	296	343	1,6	-47	-0,2
Actividades financieras y de seguros	298	279	1,6	+19	0,1
Suministro de electricidad, gas, agua y gestión de desechos [^]	359	270	2,0	+90	0,4

* Variación estadísticamente significativa.

[^] Suministro de electricidad, gas, agua y gestión de desechos[^] incluye la rama de Explotación de minas y canteras.

p.p.: Puntos porcentuales.

Notas: • El dominio total nacional no incluye la población de los departamentos de Amazonas, Arauca, Casanare, Guainía, Guaviare, Putumayo, Vaupés, Vichada y San Andrés.

• Por efecto de redondeo y la no inclusión de la categoría "No informa", las sumas de las poblaciones, distribuciones, variaciones absolutas y contribuciones pueden diferir del total.

• Datos expandidos con proyecciones de población elaboradas con base en los resultados del Censo 2005.

• Los datos de las poblaciones están en miles de personas.

Fuente: DANE, GEIH.

- **#COVID19.** Análisis de comportamiento del mercado laboral durante los meses de la pandemia. En abril 2020 se presentó la contracción más grande de población ocupada, con una reducción anual de 5.371.000 personas. DANE (2020)

Podemos ver según la tabla, que el comportamiento donde mayor afectación hubo fue en abril, a partir de esta fecha ha estado mermando este porcentaje, esto se debe a la apertura económica que el gobierno nacional ha ido permitiendo para reactivar la economía.

Imagen 5. Variación De Ocupación enero 2019 - junio 2020



4.1.4 CONSUMO EN LOS HOGARES COLOMBIANOS 2020 VS 2019

El monto del gasto de los hogares en julio de 2020 fue de \$70,5 billones, superior a los \$69,2 billones del mismo mes en 2019, cabe recalcar que este crecimiento se debe al aislamiento preventivo en los hogares y a la reacción del gobierno nacional en promover ayudas, en este caso mercados y bonos alimentarios.

Igualmente, los días sin IVA apoyaron al comercio, sobre todo en bienes durables, mientras que el menor desembolso de primas causó un menor crecimiento del gasto.

Continuamente, podremos ver las ciudades en las que más incrementó el gasto:

Montería (3,6%), Cúcuta (3,1%), Neiva (3%) y Barranquilla (2,6%). De otro lado, las ciudades en las que el gasto más bajo fueron Pasto (1,5%), Bogotá (0,9%) y Manizales (0,9%).

Por canastas de bienes, el gasto incrementó 11,7% en salud, 11,2% en bienes no durables, 6,7% en tiendas de barrio y 6,4% en frecuentes. En julio, el gasto bajó 25,7% en entretenimiento, 20,1% en bienes semidurables y 19,3% en centros comerciales.

Imagen 6. Variación Anual De Las Compras



Podemos observar que la recuperación del consumo y el gasto de los hogares se ha dado gracias a las medidas de reactivación económica que se han venido implementando en el país. El mercado colombiano ha indicado que un mayor dinamismo del consumo es fundamental para garantizar el crecimiento económico del país.

De acuerdo a la información que brinda la firma Radar(2020), yo considero que el consumo en los hogares colombianos no se ha visto afectado en mayor grado, ya que, ante la pandemia, la canasta básica familiar creció por motivo de aislamiento preventivo, cabe recordar que la incertidumbre llevo a que muchos hogares se dotaran de los alimentos necesario, algo que ayudo en este indicador fue el apoyo del gobierno con el ingreso solidario, adelanto de primas, devolución del IVA, días negros, retiro de cesantías, días sin IVA etc.

También, en los meses siguientes el porcentaje ha ido incrementando como en el mes de septiembre con un 0,37% en términos reales, en comparación con el mismo mes del año pasado, de acuerdo con la medición en septiembre los hogares del

país gastaron 53,9 billones de pesos, este incremento también se debe a que el empleo ha ido creciendo y una mejor dinámica de crédito durante el noveno mes del año.

A continuación, se presenta el impacto que han tenido las diferentes normas, decretos y resoluciones para enfrentar la crisis por la que atraviesa el país por la pandemia producto del Covid-19, se evidenciara a través de los indicadores los diferentes porcentajes positivos o negativos respecto a los meses anteriores o el año inmediatamente anterior, se validan los sectores más importantes al igual que las normas.

Impacto de las principales normas emitidas por el gobierno nacional para ayudar a las mipymes producto del Covid - 19				
Sector	Normas	Indicador antes de la pandemia	Indicador actual	Impacto
Empleo	Decreto 639 - PAEF	19,8%	9,4%	En el mes de abril del 2021 se presentó la contracción más grande de población ocupada, con una reducción anual de 5.371.000 personas, desde la implementación del paef se han logrado salvar 3, 23 millones de empleos
Empleo	Decreto 488	9,4%	19,8%	A través del Subsidio de Emergencia, las Cajas de Compensación del país han beneficiado a cerca de 36 mil personas con alrededor de 100 mil millones, la implementación es positiva ya que el indicador presentado en este mismo periodo, una disminución laboral de 10,4 puntos porcentuales, respecto al año anterior.
PIB	Decreto 593	20,15%	8,7%	Por medio de este decreto, el gobierno dispone asilamiento preventivo lo que permite abrir sectores de la economía, generando un aumento del 8,70% respecto al trimestre inmediatamente anterior.
Consumo	Decreto 770	57,5%	46,1%	Pago de prima a 1,2 millones de colombianos, incentivo la compra y aumento del consumo en día sin iva, el consumo en los hogares creció 4,71%, dejando gastos mensuales por 63,5 billones
Salud	Decreto 441 - Fome	100%	98,9%	El Ministerio de Salud y Protección Social obtuvo 94,3 puntos en la medición de la gestión en el Formulario Único del Reporte de Avance a la Gestión, ocupando el tercer lugar frente a las 24 entidades estatales
Consumo	Decreto 518	100%	80%	El Gobierno Nacional ya entregó el subsidio a 2.423.516 hogares, que cuentan con esta ayuda para mitigar los efectos económicos de la pandemia del covid-19.
Empresa	Decreto 492	Decrece primer trimestre 47%	Aumenta tercer trimestre 73%	En el tercer trimestre del año, la creación de empresa pasó de 82.371 unidades 2019 a 84. 724 entre julio y septiembre del 2020 y crece 73% respecto al trimestre anterior.
Salud	Decreto 1148	35 M	50 M	Puebas covid en territorio nacional pasaron de 35.000 a 50.000 respecto al primer trimestre del año anterior

4.2 OBJETIVO # 2

Con el propósito de satisfacer el Objetivo específico nro. 2, se presenta a continuación una compilación de las principales medidas y normas gubernamentales en Colombia para mitigar la crisis económica de las micro, mediana y pequeñas empresas producto de la crisis por Covid-19.

❖ Medidas PIB

El equipo económico del Gobierno y el propio presidente Iván Duque revelaron hace pocas semanas que todo el paquete de apoyo estatal alcanzará a valer más de 11 puntos del Producto Interno Bruto (PIB), lo que representaría cerca de \$117 billones.

En dichas cuentas se incluyen los siguientes rubros: \$24,8 billones del Fondo de Mitigación de Emergencia, Fome (2,33% del PIB); \$60,20 billones (5,67%) de capacidad de colocación de crédito garantizado; los aportes del Fondo Nacional de Pensiones de las Entidades Territoriales (Fonpet), que suman \$2,74 billones (0,26%); \$2,42 billones de las líneas de crédito de redescuento de Bancoldex y Findeter, así como las medidas de liquidez del Banco de la República, que se calculan en \$23 billones.

Imagen 7. Rubros Para Mitigación De Emergencia

Concepto	Valor (billones)	%PIB
Fuentes para la atención de la emergencia Fome	24,8	2,33
Capacidad de colocación de crédito garantizado	60,2	5,67
Reducción recaudo impuestos vigencia 2020 por medidas	2,21	0,21
Aporte Fonpet a entidades territoriales	2,74	0,26
Líneas de crédito redescuento Bancoldex- Findeter	2,42	0,23
Medidas Banco de la República	23	2,17
Aporte público para reducción de cotizaciones pensionales	1,8	0,17
Total	117,17	11,04

*Fuente Ministerio de Hacienda e incluyendo recursos que no son gasto fiscal

En efecto, el Observatorio Fiscal de la Universidad Javeriana asegura que, si bien el Gobierno afirma que el costo fiscal de la crisis será de 11% del PIB, en realidad 6% son garantías de créditos, no gastos en atención a la emergencia.

Desde el Ministerio de Hacienda, por el momento, no se está considerando aumentar el monto, que se espera sea ejecutado este año en 90% o 95%.

Yo considero, de acuerdo a las cifras que la revista Dinero (2020) revela y emitidas por el ministerio de hacienda (2020) se puede observar un gran despliegue de recursos fiscales para mitigar la crisis sanitaria, económica y social, los cuales en su gran proporción se han destinado de manera positiva a mejorar la atención en salud, recursos a diferentes programas sociales que han ayudado a los ciudadanos durante el aislamiento y la protección laboral, de igual manera se debe estar muy atentos al 2021 ya que será un año crucial para el crecimiento del PIB nacional a través de diferentes estrategias del gobierno.

Cabe recordar que, en economías como Japón y Luxemburgo, los niveles de gasto fiscal como porcentaje del PIB para mitigar la pandemia alcanzan 20%. Y, para no ir tan lejos, países de la región como Paraguay (6%), Brasil (8%) y Perú (9%) han destinado como proporción del PIB mucho más que Colombia.

❖ **Medidas en temas empresariales**

Principales medidas y normas gubernamentales en Colombia para mitigar la crisis económica de las micro, mediana y pequeñas empresa producto de la crisis por Covid-19

Decreto 639 de 2020 – 677 - 815

El Programa de Apoyo al Empleo Formal (PAEF) en el marco del Estado de Emergencia Económica, Social y Ecológica, para proteger el empleo formal, a través de un subsidio al pago de las nóminas de las empresas cuyos ingresos se han reducido en esta coyuntura.

De esta forma, se busca evitar despidos e incentivar que las empresas que despidieron empleados los vuelvan a contratar. Todo lo anterior, en beneficio de los trabajadores, las empresas y la economía en general.

Por medio de este Programa, el Gobierno Nacional subsidiará el equivalente al 40% de un salario mínimo de los trabajadores dependientes de las empresas y entidades sin ánimo de lucro, que hayan visto disminuido sus ingresos en al menos un 20% y que soliciten este aporte.

El Programa entregará un aporte mensual a las empresas afectadas, durante mayo, junio y julio.

Fondo nacional de garantías

Parece que aún en momentos de crisis, las micro y pequeñas empresas siguen teniendo problemas para acceder al sector financiero tradicional y lo más angustiante, a los recursos brindados por el Gobierno para apoyarlos.

Dada la emergencia por el coronavirus, varias de estas empresas están entrando en un colapso total pues muchas dependen del día a día y no cuentan con liquidez suficiente para sobrevivir por al menos unos quince días.

Las tres nuevas líneas de crédito, que cuentan con recursos por \$16 billones, beneficiarán a las micro, pequeñas y medianas empresas y a los trabajadores independientes del país, y otorgarán garantías del 90% y 80%.

la primera línea estará dirigida para apoyar a las MiPymes a pagar sus nóminas “otorgando unas garantías que son del 90%, es decir, la MiPymes que tenga unos problemas para financiar su nómina, acude a su entidad financiera, la entidad financiera le puede dar el crédito sabiendo que, si algo sale mal, los primeros recursos que se pierden no son los de la entidad financiera, sino los que puso el Gobierno en la forma de garantía”.

“Es decir, vamos a asegurarnos de que esas nóminas, de todos aquellos empresarios que las están defendiendo y están honrando esos contratos laborales y no los están deshaciendo, reciban todo ese apoyo. Y la suma total de esa línea es de \$12 billones”.

La segunda línea por \$3 billones estará dirigida al capital del trabajo, pues las MiPymes no solo se ven afectadas por el tema de pago de nómina, sino “también por las necesidades de capital de trabajo y la financiación de sus provisiones, de sus proveedores, etcétera”. En este sentido, “esa línea es por \$3 billones y va a tener una garantía del 80%”.

La tercera y última, que contará con recursos por \$1 billón y una garantía del 80%, estará dirigida a trabajadores independientes.

Bancóldex

Esta entidad anunció que para brindar mayor liquidez a las empresas afectadas por las repercusiones del covid-19 se creó una segunda versión de la Línea Colombia Responde con la inyección de \$350.000 millones adicionales a los \$250.000 millones inicialmente dispuestos, recursos que estarán disponibles para todos los sectores, salvo el agropecuario.

A esto se une el otro paquete de acciones dispuesto por Bancóldex para solventar los efectos del virus en los emprendimientos y pequeñas empresas como lo son la Línea Colombia Emprende e Innova que busca beneficiar empresas jóvenes que cuenten con mínimo 6 meses y máximo 8 años de facturación; la línea para el escalamiento del sector turístico dirigido a las micros, pequeñas y medianas empresas del sector para financiar capital de trabajo, sustitución de pasivos y modernización; el perfilamiento de las condiciones financieras de otros créditos existentes con recursos de Bancóldex y las líneas tradicionales de la entidad.

La línea de crédito Colombia responde para empresarios con vínculos al sector de turismo y aviación ofrecerá créditos en pesos y el monto máximo por empresa será de hasta \$3.000 millones de pesos para mipymes y \$5.000 millones para grandes empresas.

El ministro de Comercio, José Manuel Restrepo, sostuvo que habrá exención del IVA para todos los servicios turísticos y hoteleros hasta el 31 de diciembre. Se suspenderá de manera temporal la sobretasa de energía en los temas de alojamientos, parques temáticos y de recreación. También se eliminará el anticipo de renta para agencias de viajes y transporte aéreo.

El presidente Iván Duque anunció tres medidas tributarias para la reactivación económica: suspensión del cobro del impuesto al consumo hasta diciembre, adelanto de los tres días para compras sin IVA en el 2020 (19 de junio, 3 de julio y 19 de julio) y liberación del cobro del IVA del 19 por ciento a los locales comerciales, hasta el 31 de julio, se sumarán al costo fiscal que llevan otras ya aplicadas durante la coyuntura.

De acuerdo a la información suministrada por la revista Dinero (2020), yo considero que el gobierno nacional ha desplegado gran cantidad de recursos para apoyar el sector empresarial del país, pero queda faltando aún más direccionar esfuerzos al aparato productivo como lo son la micro y pequeñas empresas, ya que son las que

más les cuesta acceder a estos beneficios, debemos mirar que la empresa informal también hace parte del tejido empresarial ha si sea de una manera indirecta, como pudimos observar en la graficas anteriores, la empresa informal genera gran cantidad de empleo y flujo de efectivo, por lo que es importante priorizar el emprendimiento y apoyo a este sector.

❖ **Medidas en temas laborales**

El reto más grande para las empresas ha sido el tema laboral. Con el propósito de proteger tanto a los empleados como a los empleadores, el Gobierno Nacional ha tomado las siguientes medidas

Decreto 488 de 2020

Los empleados que hayan visto sus ingresos disminuidos (y dicha reducción haya sido certificada por sus empleadores). Pueden retirar las cesantías de los fondos privados, para mantener su ingreso mensual.

La norma, también, permite que trabajadores dependientes o independientes de las categorías A y B, cesantes, que hayan realizado aportes a una Caja de Compensación Familiar, puedan obtener recursos por hasta \$1.800.000.

Igualmente, el Gobierno Nacional está liberando, a través de las Administradoras de Riesgos Laborales, \$70.000 millones para garantizar la atención en todos los procesos de salud.

Resolución 0853 de 2020

Se crean beneficios para protección de empleados cesantes desde las cajas de compensación familiar.

Para acceder, estas personas, deben haber realizado aportes durante un año, continuo o discontinuo, en los últimos cinco años.

Decreto 770 de 2020

"Por medio del cual se adopta una medida de protección al cesante, se adoptan medidas alternativas respecto a la jornada de trabajo, se adopta una alternativa para el primer pago de la prima de servicios, se crea el Programa de Apoyo para el Pago de la Prima de Servicios - PAP, y se crea el Programa de auxilio a los trabajadores en suspensión contractual, en el marco de la Emergencia Económica, Social y Ecológica declarada mediante el Decreto 637 de 2020".

Considero que este tipo de beneficios a través de diferentes programas y decretos los cuales se evidencian a través de la página de min trabajo (2020), han sido positivos, pero la realidad es que el empleo se incrementó de una manera desproporcionada y las estrategias del gobierno se han demora en su ejecución.

❖ **Medidas en aspectos tributarios**

En materia tributaria, se han modificado los plazos de presentación de impuestos y se han flexibilizado los trámites frente a la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales, DIAN.

Decreto 535 de 2020

Adopta medidas para establecer un procedimiento abreviado de devolución y compensación de saldos a favor de los contribuyentes del impuesto de renta y complementarios.

Decreto 551 de 2020

En materia de IVA, el gobierno incluyó algunos bienes que estarán exentos de dicho impuesto durante la pandemia, tales como tapabocas desechables, alcohol etílico, camillas y jeringas, entre otros.

❖ **Medidas en temas corporativos/societarios que se han tomado para atender la emergencia ocasionada por la pandemia:**

Decreto 579 de 2020

En materia de arrendamiento se modificaron por parte del Gobierno los reajustes, las entregas de inmuebles e inicio de contratos, además, de la no aplicación de intereses de mora o penalidades hasta el 30 de junio de 2020.

Decreto 434 de 2020

Se extienden los plazos para la renovación de la Matrícula Mercantil, los registros que componen el Registro Único Empresarial (RUES) hasta el 3 de julio de 2020 y las fechas para asambleas ordinarias que podrán hacerse dentro del mes siguiente a la finalización de la emergencia.

❖ **Medidas en temas de consumo**

Como lo muestra los indicadores, el que menos sufrió afectación fue el indicador de consumo y eso se debe en gran parte transferencias sociales, una de las primeras medidas que adoptó el Gobierno fue hacer giros adicionales de programas ya establecidos como Familias en Acción, Jóvenes en Acción y Colombia Mayor.

Según el Departamento Nacional de Planeación, con corte al 4 de junio, se han desembolsado cerca de \$1,9 billones en dos giros que han beneficiado a cerca de 4,5 millones de colombianos.

Por otro lado, con el objetivo de llegar a millones de personas en situación de vulnerabilidad y que están por fuera de los programas sociales ya establecidos, se creó el programa Ingreso Solidario, que consiste en una transferencia de \$160.000.

Como tercera herramienta de apoyo social se adelantó la devolución del IVA, que se tenía planeada para el segundo semestre de 2019. A la fecha se han realizado dos giros que suman \$150.000 millones y que han beneficiado a más de 920.000 personas. Cabe recordar que este giro bimensual es de carácter permanente.

El Ministerio de Hacienda y Crédito Público emitió el Decreto Legislativo 518 de 2020, por el cual se crea el Programa Ingreso Solidario con el fin de atender las necesidades de los hogares en situación de pobreza y vulnerabilidad en todo el territorio nacional, en el contexto del Estado de Emergencia Económica, Social y Ecológica.

Yo considero que el gobierno nacional ha llevado apoyo a muchas familias colombianas, a la fecha según reporta el ministerio de hacienda van 2.616.744

hogares beneficiados, estas ayudas han permitido crecer la canasta básica y los artículos de primera necesidad, lo que ha llevado que el consumo aumente y las cifras sean positivas en este sentido.

4.3 OBJETIVO # 3

Análisis de las respuestas de los indicadores a cada una de las normas emitidas.

Con el objeto de satisfacer el objetivo específico nro. 3, analizaremos a continuación el comportamiento de los indicadores PIB, Empresas reactivadas, Desempleo y Consumo, después de haberse implementado las medidas y normas que el gobierno propuso con el fin de mitigar los impactos negativos de la pandemia.

De acuerdo con las cifras del DANE. en el tercer trimestre del año 2020 el producto interno bruto, en su serie original, decrece 9,0% respecto al mismo periodo de 2019 debido a la crisis sanitaria, económica y social, se puede ver esta cifra tan ampliamente desfavorable respecto al año anterior y las actividades que más influyeron fue comercio al por mayor y menor, transporte, servicios de comida entre otros con un -3,9 %, construcción decrece -1,8 puntos porcentuales y explotación de minas y carteras decrece -1,2%.

Continuamente, es importante resaltar que a pesar del declive económico producto de la pandemia en el año 2020 y el retroceso del pib en el mes de abril el cual cayó con un 20,15%, se ha venido presentando un importante crecimiento respecto al trimestre inmediatamente anterior, ya que crece 8,7%. Esta variación se explica principalmente por el crecimiento en industria manufactureras en un 23,4%, comercio al por mayor y al por menor, transporte, servicios de comida crecer 22,3% y actividades artísticas, de entretenimiento, recreación y de servicios crece en 12,3% entre otros.

Es importante resaltar la inversión que destinará el gobierno nacional por \$170 billones para la reactivación económica, de acuerdo a esto los objetivos del plan son que el PIB crezca 2% más de lo que hubiera crecido permanentemente sin el plan, que tuviéramos 1'700.000 empleos adicionales y que en el corto plazo tengamos una reducción de la pobreza, informó el viceministro de hacienda Juan Pablo Zárate en la revista Dinero, de igual manera señaló el presidente de la república el cual a través del programa prevención y acción informó a través de este flujo importante

de inversiones representa para nosotros nuestra gran apuesta para que en el año 2021 nuestro crecimiento esté por encima del 5% y que en el último trimestre del año tengamos una recuperación que empiece a gestarse de tal manera que enrumbemos nuestra economía a esa meta”.

De acuerdo con las cifras del registro mercantil de las cámaras de comercio la dinámica de creación de empresas en Colombia volvió a terreno positivo en el tercer trimestre del año, la creación de empresas empleadoras creció un 73% con relación al trimestre anterior, la creación de nuevas empresas paso de 82.371 unidades entre julio y septiembre de 2019 a 84.724 entre julio y septiembre de 2020.

A continuación podemos observar que las medidas adoptadas por el gobierno nacional han sido positivas, el fondo nacional de garantías en momentos de crisis, las micro y pequeñas empresas presentaron problemas para acceder al sector financiero tradicional y lo más angustiante, a los recursos brindados por el Gobierno para apoyarlos, lo que llevo abrir las tres líneas de crédito, que cuentan con recursos por \$16 billones, beneficiarán a las micro, pequeñas y medianas empresas y a los trabajadores independientes del país, y otorgarán garantías del 90% y 80%, esta facilidad de crédito permitió crear alivios a muchas empresas en los picos más altos de la pandemia.

Las cifras muestran una importante recuperación de este indicador que en el tercer trimestre llegó a terreno positivo. Es de recordar que en el primer trimestre del año (enero – marzo) la creación de empresas en el país decreció 11% y en el segundo trimestre (abril – junio) la caída fue del 47%.

De igual manera Bancóldex brindó mayor liquidez a las empresas afectadas por las repercusiones del covid-19 se creó una segunda versión de la Línea Colombia Responde con la inyección de \$350.000 millones adicionales a los \$250.000 millones inicialmente dispuestos, recursos que estarán disponibles para todos los sectores.

Continuamente, los decretos Decreto 579 de 2020 En materia arrendamiento se modificaron por parte Gobierno los reajustes, las entregas de inmuebles e inicio de contratos, además, de la no aplicación de intereses de mora o penalidades hasta el 30 de junio de 2020. y El Decreto 434 de 2020 Extendió los plazos para la renovación de la Matrícula Mercantil, los registros que componen el Registro Único Empresarial (RUES) hasta el 3 de julio de 2020 y las fechas para asambleas

ordinarias que podrán hacerse dentro del mes siguiente a la finalización de la emergencia.

Por otra parte, la tasa de desempleo en Colombia en tercer trimestre del año se ubicó en 14,7%, lo que significó un aumento de 4,9% puntos porcentuales frente al mismo mes del año anterior el cual fue de 9,8% según el más reciente informe revelado por el DANE, también podemos evidenciar que el desempleo en los meses anteriores el cual fue golpeado fuertemente por la pandemia ha ido mejorando levemente si vemos que en el mes de mayo fue de 21,4%, junio 19,8%, julio 20,2%, agosto 16,8%, septiembre 15,8%, octubre 14,7%, estas cifras nos muestran un panorama de incertidumbre respecto al año 2021, si bien ha ido mejorando el gobierno debe aumentar aún más sus esfuerzos en la reactivación económica y laboral.

Aunado a esto, podemos evidenciar que la tasa de desempleo frente al año anterior sigue siendo negativa y con una gran diferencia porcentual, pero de igual manera podemos ver que la tasa de desempleo frente a los meses anteriores ha bajado, podemos ver que algunos decretos y acciones gubernamentales han ayudado para que estas cifras no sean tan exorbitantes, un apoyo fundamental fue el programa de apoyo al empleo formal (PAEF) Decreto 639 de 2020 el cual ayudo con un subsidio al pago la nóminas empresariales para detener los despidos masivos, cabe resaltar las cifras que entrega Mintrabajo con el programa de auxilio a los trabajadores en suspensión contractual o licencia no remunerada se han entregado 45.047 millones a 188 mil personas que fueron identificadas como beneficiarias del subsidio, otros programas del gobierno nacional han sido de mucha ayuda en esta coyuntura económica y social, pero no es suficiente para aliviar el hambre y la necesidad en muchos hogares colombianos, con la inversión que hará el gobierno nacional por 170 billones los cuales se destinarán generación de empleo, crecimiento limpio, compromiso con los más pobres y vulnerables de la sociedad, paz con legalidad y salud, según lo manifiesta el viceministro de hacienda Juan Pablo Zárate, esta inversión que apalancara la inversión pública y privada ayudará a la generación de empleo.

Por otro lado, el consumo de los hogares está mejorando, familias han aumentado la demanda, sobre todo en artículos de primera necesidad, de acuerdo con el DANE el consumo final de los hogares entre el tercer y el segundo trimestre de este año creció en un 9,4% lo que implica una recuperación parcial de la demanda por parte de las familias colombianas.

De acuerdo con el comportamiento de la pandemia podemos ver que la demanda ha estado concentrada en artículos de primera necesidad y no con otro tipo de comercio como calzado, vestuario y combustible, la mayor contracción económica fue en el comercio minorista.

De igual manera, aunque el balance de comercio va mejorando, su ritmo es lento por lo que se debe buscar alternativas mucho más eficaces para que el consumo crezca y la economía pueda empezar a tener un ritmo más equilibrado.

Los días sin Iva a través del decreto Legislativo 682 y el black friday, ha sido una estrategia muy positiva por parte del gobierno, el sector privado y los líderes de los diferentes sectores económicos, ya que según informa el más reciente informe de consumo de Raddar el gasto en los hogares colombianos creció 4,71% logrando un gasto mensual de 63,5 billones, otra medida para darle impulso a la economía colombiana, la generación de empleo, apoyo a la micro, mediana y gran empresa fue el adelanto de la prima mediante la circular y directiva presidencial la cual se pagó entre el 15 y 30 de noviembre a 1,2 millones de empleados públicos, ha esta iniciativa se sumó el grupo éxito, esta iniciativa según informó el presidente Ivan Duque busca que las familias compren productos nacionales y se estimule el empleo.

5. CONCLUSIONES

El presente análisis después de hacer un diagnóstico y medir el impacto socioeconómico de las normas gubernamentales en Colombia para mitigar la crisis económica de las pequeñas y medianas empresas producto de la crisis sanitaria por covid-19 arrojó las siguientes conclusiones:

- La pandemia ha permitido que el mundo vea lo frágil que puede ser y los sistemas económicos aún más, este virus con un porcentaje de mortalidad realmente bajo entre 2% y 4% nos colocó sobre las cuerdas y enseñó que necesitamos nuevos sistemas económicos que permitan hacerle frente a nuevas amenazas que se van desarrollando cada día tanto externas como internas, sistemas como por ejemplo la economía de Dona entre otros, nos darán mejores opciones para el futuro y la sostenibilidad económica y social que un gobierno debe garantizar a la sociedad.
- La incertidumbre en situaciones de pandemia se apodera de la economía y los inversores temen que la pandemia destruya el crecimiento económico y que las medidas de los gobiernos no sean suficientes para detener la caída, tanto que se evidencian indicadores, por ejemplo, el índice FTSE (de la bolsa de Londres), como el Dow Jones (de Estados Unidos), y el Nikkei (de Japón) los cuales han registrado grandes caídas.
- Si la economía de un país está creciendo por lo general trae riqueza y prosperidad lo que conlleva a más trabajos y esto se mide mirando el producto interno bruto y el valor de los bienes y servicios producidos, pero cuando el PIB está por el suelo y el valor de los bienes y servicios aumenta desproporcionadamente genera pobreza, desigualdad y hambruna.

- Aunque la crisis afectó a todas las empresas, el impacto fue mucho mayor en las micro, pequeña y mediana empresa que representan el 96% de las empresas, aportan el 40% del PIB, generan más de 17 millones de empleos más del 65% de la fuerza laboral nacional y representan el 9.8% de las exportaciones nacionales.
- La pandemia realmente detuvo un crecimiento económico exponencial favorable, un PIB en auge, fuerte y sólido el cual alcanzó los 3,5% algo que no se veía desde 2014 y en 2020 un PIB frágil respecto al mismo periodo del año anterior de 1,1%.
- La secuela que más dejó la pandemia fue el desempleo ya que la ocupación tuvo una reducción de 19% es decir 5.371.000 personas quedaron desocupadas y otras inactivas.
- El consumo en los hogares presentó un crecimiento positivo ya que el aislamiento sanitario en los hogares y el apoyo con bonos alimentarios y mercados por parte del gobierno aumentó el consumo.
- Las normas gubernamentales para ayudar con la reactivación económica fueron positivas a nivel general, se debe ejecutar de manera más rápida las diferentes normas, alivios y aportes para seguir con el crecimiento en todos los sectores e indicadores.
- Las pandemias a través de la historia nos han mostrado una reestructuración social y económica para bien o para mal como sucedió con la peste negra, la plaga justiniana o la gripe española, en este caso con el Covid - 19 su impacto social y económico solo el tiempo lo dirá.

BIBLIOGRAFÍA

Zarate, J P. (2020) Gobierno destinará \$170 billones para reactivar la economía. Revista Dinero. Pp. 3 – 5.

Amaya, J A. (2020) La economía rebotó en el tercer trimestre tras la histórica caída de abril y mayo de 2020. Diario económico empresarial y financiero de Colombia. Pp. 10 – 16.

Adhanom, G A (2020) WHO establishes Council on the Economics of Health for All . World Health Organization. Pp. 2.

Oviedo, J D (2020) Colombia tendrá panorama empresarial completo en el tercer trimestre. Revista Dinero Pp. 11 – 13.

Reuter y Cepal. (2020) Coronavirus provocará un golpe histórico a economía de América Latina Pp.1.

Chachon, L C. (2020) Recesión 2020: Pandemia Económica. Revista Forbes.

Oviedo, J D. (2020) Desempleo en Colombia sigue cayendo: en noviembre se ubicó en 13,3%. Portafolio. Pp. 1 – 3.

Cabrera, A C. (2020) Con más de 200 mil ofertas laborales se abrió la jornada 'Oportunidades para todos'. Gobierno de Colombia – Min trabajo Pp.1.